

ESTUDIOS

Anneliese Meis W.

Facultad de Teología

LO TEMPORAL Y LA SALVACION: HACIA UNA DEFINICION NUEVA

ESTAS breves reflexiones no pretenden aportar mayores detalles a la compleja problemática que ha suscitado la preparación de Puebla (1). Tan sólo intentan volver sobre algunos datos fundamentales que a partir del Vaticano II se delinearán en la comprensión teológica de la interrelación entre lo temporal y la salvación (2), temática, ciertamente decisiva para la III Conferencia Episcopal Latinoamericana (3).

Son numerosos los intentos de clarificar e interpretar la relación entre lo temporal y la salvación a lo largo de la historia. Sucede así, sobre todo, en la Edad Media cuando, después de una cierta despreocupación en los primeros siglos, se comienzan a buscar precisiones respecto a esta problemática (4). Surge una delimitación a nivel institucional político en la teoría de los dos poderes, que luego se acentúa en la de las "dos espadas": a lo temporal, institucionalmente definido como orden jurídico distinto, se contraponen el orden espiritual, la Iglesia representada en su jerarquía (5).

- (1) La bibliografía es muy extensa y revela tendencias y enfoques llamativamente diversos, hasta contradictorios. Esto se debe, sin duda, al hecho insólito en la historia de la Iglesia latinoamericana y universal de preparar una conferencia episcopal a tan amplio nivel como está sucediendo con respecto a Puebla. De mayor alcance teológico nos parecen estudios como: A. LOPEZ TRUJILLO, *La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, Mensaje iberoamericano 141-42 (1977); M. ARIAS, *Evangelización en América Latina*, Teología y Vida, XIX (1978), pp. 93-100; J. COMBLIN, *Temas doctrinales en vista de la conferencia de Puebla*, Mensaje (1978), pp. 212-218.
- (2) Cfr. G. MARTELET, *La Iglesia y lo temporal: hacia una nueva concepción*, en G. BARAUNA, *La Iglesia del Vaticano II*, Barcelona 1966, pp. 559-77; Y. M.-J. CONGAR, *Iglesia y mundo en la perspectiva del Vaticano II*, en *La Iglesia en el Mundo de hoy*, III, Madrid 19 pp. 17-49.
- (3) Así lo permite apreciar el contenido del libro de consulta a las Conferencias Episcopales. Cf. III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *"La Evangelización en el presente y en futuro de América Latina"*, Puebla-México 1978, pp. 33-70.
- (4) Cf. Didachex, 6; Papa Gelasio I Ep. "Famuli vestrae pietatis" ad Anastasim I del año 494 (DS 347).
- (5) Cfr. J. LECLER: *L'Argument des deux glaives, dans les controverses politiques du moyen-age*, RSR, 21 (1931), pp. 299-38; 22 (1932), pp. 151-177; 280-303.

Sería vano buscar en el Vaticano II el binomio espiritual-temporal en el sentido político en que la Edad Media lo entendió (6). No es que el Vaticano II desconozca la oposición entre lo espiritual y lo temporal o niegue la misión de la Iglesia en el orden temporal (7), pero no junta lo temporal a lo político, sino a la escatología, ni lo espiritual a la jerarquía, sino al misterio total del Señor, quien se hace presente por su Espíritu en la Iglesia (8). Con esto el Concilio realiza un vuelco bastante grande en la comprensión teológica de la interrelación entre lo temporal y la salvación. Dicho vuelco ciertamente ha sido preparado desde hace mucho tiempo, sobre todo por los Papas desde León XIII, quienes han luchado contra una temporalización política indebida de la Iglesia (9). La concepción del Vaticano II fue asimilada luego por Medellín y Evangelii Nuntiandi y determinará, sin duda, las deliberaciones de Puebla.

Cabe preguntarse entonces brevemente: ¿cómo se concibe desde el Vaticano II lo temporal? ¿Con qué caracteres propios se presenta lo espiritual? ¿Dónde se interrelacionan los dos "ordenos"? ¿Qué grado de madurez alcanza su interrelación?

Trataremos de responder a estas preguntas en los siguientes puntos:

- 1º La problemática de lo temporal;
- 2º La prioridad de Dios;
- 3º La dinámica encarnatoria del acontecer eclesial; y
- 4º La reserva escatológica.

1. LA PROBLEMÁTICA DE LO TEMPORAL

Lo temporal se constituye como una dimensión originaria del hombre en cuanto éste se hace y deviene en el mundo (10). Parece marcada por una delimitación ex-

-
- (6) La Comisión teológica preparatoria creada por Juan XXIII había redactado un proyecto de texto sobre la Iglesia, dividido en 11 capítulos. El capítulo IX llevaba por título "De las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Sintetizaba la doctrina expuesta en los textos de Benedicto XIV, Pío VI, Gregorio XVI y el mismo Juan XXIII. El texto fue muy criticado dentro de la discusión general. Cf. Y. M-J. CONGAR, *op. cit.* p. 31s.
- (7) Cf. LG 37; 28; 13; 31; 35; 36. Cf. J. MEDINA, *La Iglesia y su Misión (Sobre la identidad de la Iglesia y su competencia en lo temporal)*, Teología y Vida XVI (1975), pp. 301-308.
- (8) En la definición medieval que lo refería obstinadamente a lo temporal, lo espiritual era excesivamente pronto identificado con la jurisdicción. Se acostumbraba a concebir la naturaleza espiritual de la Iglesia con categorías que rozaban de manera inquietante con las de poder. Cf. G. MARTELET *op. cit.* p. 565. En LG, por su parte, se halla una relación constitutiva de lo espiritual con el Espíritu Santo: LG 8; 15; 25; 41; 34; 24; 42; 6 etc. Resulta significativa la importancia que concede el documento de consulta de Puebla a la realidad y función del espíritu Santo. Cf. nrs. 499s.
- (9) Y. M-J CONGAR *op. cit.* p. 21s, señala cuatro factores principales que influyen en este cambio de comprensión: 1. Un movimiento mediante el cual se ha ido imponiendo progresivamente una consideración de las cosas en sí mismas, de su naturaleza y de su valor, que remonta hacia el naturalismo del siglo XII (Sto. Tomás, Juan de París); 2. El contenido de la noción de lo "temporal" ha cambiado profundamente. 3. El pluralismo ha llegado a ser rasgo característico del mundo moderno; 4. La distinción entre la Iglesia y el mundo se concibe de otra manera. Los Papas han reformulado la distinción entre Iglesia y Estado a base de una nueva comprensión de la relación naturaleza-gracia.
- (10) Gs. 31. El vocabulario del Vaticano II es variado, pero es fundamental su ligazón a la temporalidad. De ahí que no designa inmediatamente ni una jurisdicción ni un poder, sino un orden de existencia y vida. Cf. G. MARTELET, *op. cit.* p. 564.

terna —la medida del reloj—, pero de hecho se gesta desde el interior del ser humano como libertad, proyectándose a partir de orígenes insignificantes hacia horizontes ilimitados (11). De ahí las posibilidades múltiples que se abren al acontecer temporal, pero de ahí también su carácter problemático (12).

Este carácter problemático, inherente a todo acontecer temporal, se acentúa luego por la rapidez y profundidad de los cambios que se están realizando en nuestra época (13). Lo temporal adquiere así los rasgos de un gigantesco proceso creador que se lanza hacia lo desconocido (14). Tan extraordinario es el impacto que el hombre produce con sus creaciones temporales hoy, que tan sólo en algunas regiones lo temporal conserva su carácter de "orden", que se está constituyendo con legítima autonomía, mientras que en general lo temporal se desenvuelve visiblemente como una dramática agonía (15).

Sucede así durante el decurso de la historia, sobre todo, en América Latina, donde no es tanto el mismo despliegue de lo temporal como tal lo que se cuestiona, sino una carencia de fondo, que imposibilita el auténtico desenvolvimiento de lo temporal (16). Son formas y estructuras aberrantes que ponen lo temporal en contra del mismo hombre, su autor, oprimiendo su libertad básica en cuanto persona. Esta opresión representa en sus diversas articulaciones una situación originaria injertada en la dinámica temporal por la misma libertad humana, que Medellín describe acertadamente como "situación de pecado" (17).

Esta situación, considerada actualmente como connatural a todo acontecer temporal latinoamericano, no es una situación nuestra, sino que se articula con ras-

(11) Lo temporal es lo que es medido por el "correr de los siglos": Lg. 11; o por el "correr de los tiempos": LG 23, que se le encuentra evocado en "secular". Comenta H. CONRAD-MARTIUS, *El tiempo*, Revista de Occidente, Madrid 1958, p. 359: "es imposible... llegar a una genuina intelección del mundo y de la naturaleza bajo un aspecto espacial trascendental del tiempo... El fundamento real característico del tiempo radica en ese discontinuo "brincar más allá" de la presentidad actual o del momento actual del ahora".

(12) AA 7. La valoración positiva de lo temporal se considera uno de los grandes "signos de los tiempos" de hoy. Cf. M. MC GRATH, *Los signos de los tiempos en América Latina*, en SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *La Iglesia en la actual transformación de América Latina en la luz del Concilio*, Bogotá 1968, pp. 75-100. Pero cabe no olvidarse de que "el progreso real del tiempo es discontinuo, porque cada apertura al ser es seguida, respectiva y precisamente, por una pérdida del ser. Existencia temporal es exactamente un Ser entre comienzo y fin" Cf. H. CONRAD-MARTIUS *op. cit.*

(13) GS. 4; 5; 7; 8.

(14) Cf. Med. 11, 18.

(15) AA 5; 7; GS. 36; Med. 1, 23; 14, 18; GS 36 distingue entre una autonomía legítima de lo temporal en cuanto quiere decir "que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco" de una autonomía falsa si quiere decir "que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador". Cf. Y. M.-J. CONGAR *op. cit.* p. 24.

(16) AA 7; GS 37; Gs 4; Medellín ofrece al respecto una visión más concreta que el Vaticano II.

(17) Medellín se detiene en los dos grandes temas: la pobreza y la injusticia: Med. 1, 2; 2, 9; 1, 1; 2, 1; 14, 1; 2, 9; 1, 3. La fórmula "situación del pecado" no es del todo clara en sí, "dado que el término bíblico de pecado designa, ante todo, una decisión expresa y personal de la libertad humana. No es imposible, sin embargo, que por la fuerza del pecado, el desprecio y la injusticia puedan instalarse en las estructuras sociales y políticas". Cf. COMISION TEOLOGICA INTERNACIONAL. *La promoción humana y la salvación cristiana*, Mensaje, 264 (1977) p. 683.

gos concretos propios de un contexto cultural determinado, como insiste Evangelii Nuntiandi (18). En América Latina se trata ciertamente de una cultura compleja y muy variada de un lugar a otro, pero que vive de una inspiración común que es la católica (19). Esto significa que la dinámica de lo temporal, marcada por el pecado, acontece en A.L. a través de aquellas maneras de ser en el mundo, que se nutren desde sus orígenes de una espiritualidad trinitaria con gran sensibilidad para la dimensión eclesial y muy expresiva en su devoción mariana (20).

Todo un complejo y conflictivo acontecer concreto constituye así la problemática de lo temporal desde sus orígenes históricos lejanos hasta sus articulaciones más recientes. Impresiona la creciente toma de conciencia al respecto (21). Pero en la medida en que el hombre se concientiza crecen los intentos de "liberación". En éstos el hombre ya no se pregunta sólo por una adecuada comprensión de lo temporal, de su bondad natural y autonomía legítima. Surgen exigencias más insistentes y radicales —es decir, que pretenden alcanzar las raíces— de un "orden temporal", justo y liberado (22).

Pese a la radicalidad con que se presentan, estas exigencias de liberación humana siguen encaminadas hacia "soluciones", es decir, hacia cambios externos al propio ser humano y al verdadero sentido de lo temporal. Sin embargo, urge una liberación "integral", que sane y salve al hombre entero (23). Esta se dará sólo cuando la problemática de lo temporal se torne "misterio", es decir, cuando su dinámica se comprenda como anticipada y salvada por la dinámica de Dios.

-
- (18) Es esta preocupación, ciertamente más radical de lo que se sospecha a primera vista, que Puebla pretende tomar muy en cuenta, desarrollando así la temática de Medellín más allá de la pobreza hacia sus concretizaciones más propias. Se trata de una temática poco explotada a nivel teológico. Cf. M. ARIAS *op. cit.* nota 1.
- (19) Cf. M. ARIAS R. *Latinoamérica: misión y pueblo*, Teología y Vida XVIII (1977), pp. 113-127.
- (20) Cf. CELAM, *Documento de trabajo elaborado por el Departamento de Catequesis, Historia de la catequesis en América Latina*, Mensaje Iberoamericano, 143-44 (1977), p. 5s. La atención que presta la reflexión teológica a la religiosidad popular en los años más recientes es de mucho alcance para una profunda interrelación entre lo temporal y la salvación. Nos parecen de mayor interés para nuestro tema las siguientes publicaciones: B. VILLEGAS, M. *La Religiosidad popular como tema teológico pastor*, Mensaje 263 (1977), pp. 554-58; y J. IDIGORAS, *El Documento para Puebla*, Mensaje 268 (1978), pp. 209-12.
- (21) Fuera de los datos señalados por el Vaticano II y Medellín, nos parecen de singular importancia los números 30-38 de EN. Las preocupaciones que el desafío lanzado por la opresión y por el hombre inspira a la Iglesia a través del mundo entero, se manifiestan no solamente en los documentos pontificios *Mater et Magistra*, *Pacem in Terris*, *Populorum Progressio* y *Octogesima Adveniens*, sino también en las declaraciones del Sínodo de los Obispos reunidos en Roma en 1971 (*La justicia en el mundo*) y en 1974. Cf. C.T.I. *op. cit.* p. 679.
- (22) El Vaticano todavía desconoce el lenguaje de la "liberación" que luego logró crear, a partir de Medellín, la conciencia fuerte de la vocación propia de la Iglesia latinoamericana. De ahí que el término "liberar-liberación" es poco frecuente en los documentos conciliares; sobresale el término "salvación". En los documentos de Medellín puede probarse lo inverso.
- (23) Mientras en los primeros esfuerzos y reflexiones orientados por el Vaticano II se considera la palabra "integral" como la más adecuada para integrar plenamente la promoción humana en el proyecto de salvación, documentos más recientes reclaman el sentido auténtico de "salvación", es decir, una integridad y plenitud del ser humano, no alcanzable por propias fuerzas. Cf. C.T.I. *op. cit.*

2. LA PRIORIDAD DE DIOS

Dios está actuando antes de que el hombre comience a hacerlo. El tiene la iniciativa, irrumpe, llama, atrae, promete, libera (24). De ahí que el hombre se encuentra sorpresivamente siempre de nuevo al interior del acontecer temporal con esta casi concreta presencia de Dios, con las "semillas de Su Palabra" y "las mociones de Su Espíritu" (25).

Esta sorpresiva presencia de Dios en medio de lo temporal, la experimenta el hombre fundamentalmente como gratuidad, inmerecida e incondicionada, pero muy real y originaria que le compromete por entero (26). Tiene primordialmente los caracteres de una "donación", es decir, de una entrega de sí libre de parte de Dios, quien verdaderamente salva al hombre, libera a los pobres y oprimidos y planifica la libertad. De esta manera, el hombre toma conciencia de que su salvación no se identifica con una mera liberación humana (27).

Esta salvación gratuita del hombre por parte de Dios se desenvuelve en medio de lo temporal como un plan, un designio que remonta a la voluntad del Padre, quien no abandonó a los hombres, antes bien quiere que todos se salven. Este designio se realiza a lo largo de la historia en vista y a partir de Cristo que es su centro y su meta, y se realiza por los impulsos del Espíritu, su vivificador y término (28). Preparado con gran amor, este designio no corre en forma paralela a la historia de lo temporal, sino en íntima unión con ella, sintetizando las diversas etapas desde su centro Cristo, hasta su meta, la segunda venida del Señor (29).

En esta "historia de la salvación" Dios no se sobrepone al hombre, sino acoge sus aspiraciones fundamentales. Lo saca adelante fuera de su esclavitud, haciéndolo trascender, es decir, pasar a otro nivel, a una nueva libertad (30). Se trata aquí

(24) AA 40. Esto no significa un recurso a un "Dios ex maquina", si lo demuestran los grandes temas bíblicos, p. ej. el Reino de Dios. Cf. A. BENTUE, *Liberación cristiana y pobreza*, Teología y Vida XVII (1976), p. 268s.

(25) GS 2; 36; 57; AG 15; GS 22; 26; 38; 41. Es significativo que este hecho es admitido y descrito en todos sus alcances —después de largos esfuerzos por declarar la "muerte de Dios" en la sociedad secularizada— por sociólogos de la religión. P. BERGER, *Rumor de ángeles, La sociedad moderna y el descubrimiento de lo sobrenatural*, Barcelona 1975.

(26) Esta fundamental gratuidad fácilmente se tiende a negar o desfigurar como "forma ideológica de evadirse de las responsabilidades históricas". Pero es innegable su radicalidad en el sentido bíblico. Cf. B. VILLEGAS, *La superación de la necesidad histórica según San Pablo*. Teología y Vida XV (1974), pp. 39-47.

(27) GS 52; 81; LG 55; DV 4; EN 9; 27; y sobre todo, AG 8 Cf. C.T.I. op. cit. p. 683.

(28) LG 36; 9; 2; 17; 48.

(29) AA 7; LG 2; Med. 8, 4. De modo general, los textos del Concilio Vaticano II suelen interpretarse como si surgieran más bien una armonía entre el esfuerzo humano de la construcción del mundo y la salvación escatológica, como respuesta a una dicotomía abusiva. Sin dejar de mantener firmemente la afirmación de una unidad entre los dos términos, hoy día conviene más bien poner de relieve con mayor claridad y rigor lo que los diferencia. Cf. C.T.I. op. cit. p. 684.

(30) LG 13; AG 8; Med. 8, 4; AG 9; 11; GS 17; EN 38. Cabe evocar la densa problemática de fondo respecto a la relación gracia-naturaleza, tan frecuentemente discutida y reformulada en la teología de los últimos siglos.

de una auténtica transformación interior que se realiza en primer lugar en el corazón del ser humano desde donde repercutirá en las estructuras y criterios temporales. De ahí la necesaria insistencia sobre la conversión constante de la persona humana para la liberación integral de lo temporal (31).

Pese a esta insistencia sobre lo personal, la liberación integral de lo temporal, sin embargo, no se reduce a un quehacer individual. Se realiza esencialmente como un acontecer comunitario y esto no como una mera dimensión abstractamente pensada, sino en cuanto dinámica concreta que asume la situación humana desde dentro y logra trascenderla hacia formas nuevas por el acontecer eclesial (32).

3. LA DINAMICA ENCARNATORIA DEL ACONTECER ECLESIAL

Toda encarnación se realiza como creación que se plasma —más allá de lo dado— en formas vivas de insólita cercanía y plasticidad (33). Así también la iniciativa de Dios toma cuerpo a través de lo temporal en forma progresiva como una dinámica semejante a la del Verbo hecho carne y en continuación con ella (34). Es la fuerza de la Palabra de Dios, su amor, que se extiende y dilata como salvación en el Espíritu a través de la historia (35). Donde es acogida libremente por el amor, la fe y la esperanza de los hombres, allí crea en medio de los pueblos aquel Pueblo que es único (36).

Este único Pueblo de Dios se constituye por hombres de carne y hueso, que participan por esencia en la dinámica temporal (37). De ahí que su presencia en medio del mundo resulta ser "signo", signo de amor y unidad, de fraternidad y paz, que como fermento de libertad y progreso llega ser "instrumento, es decir sacramento de salvación" para lo temporal (38). Pero de ahí también que esta misma presencia

-
- (31) GS 37; 39; 3; 4; LG 48; Med. 1, 3; EN 31. Cabe recordar la profunda relación entre salvación-liberación-justificación. Los verdaderos alcances teológicos logra elaborar el Concilio de Trento bajo un enfoque eminentemente dinámico. Cf. *Decretum de justificatione*, DZSCH, 1520-83.
- (32) Med. 1, 9. Cf. C.T.I. *op. cit.* 680.
- (33) El tema de la "encarnación" es ampliamente abordado en la teología, sobre todo, latinoamericana, y en la filosofía contemporánea. Nos parecen de especial alcance las reflexiones de G. MARCEL, *El misterio del ser*, Buenos Aires, 1964.
- (34) LG 8; 9; GS 32; Med. 1, 3; Cf. J. MEDINA *op. cit.* nota 1, p. 305. Es significativa al respecto la fórmula "inculturación", aplicada por el Sínodo de los Obispos en Roma de 1977.
- (35) LG 13; 41; Med. 1, 4; 1, 12; DV 3; 17. Se trata de la dinámica del amor, cuyo redescubrimiento se considera uno de los rasgos originales de la teología contemporánea. Cf. Y. M.-J. CONGAR, *op. cit.* p. 25.
- (36) LG 13; 41; 9; AA 4; LG 56. Este último texto destaca el papel de María, como modelo y miembro privilegiado de este pueblo.
- (37) LG 36; AG 15; LG 35; AA 16; GS 43; 76. De especial alcance al respecto es LG 13: el Pueblo de Dios, introduciendo este reino disminuye el bien temporal de ningún pueblo; antes, al contrario, fomenta y asume, y al asumirlas, las purifica, fortalece y eleva todas las capacidades y riquezas y costumbres de los pueblos en lo que tienen de bueno.
- (38) LG 8; 9; 41; 36; AG 8; GS 76; AA 16; 5; 27; LG 1; GS 43 Med. 14, 18; 1, 12; 8, 4; 14, 8; Así acontece la verdadera "catolicidad" del pueblo de Dios.

de los cristianos en medio del mundo estén en constante peligro de tornarse "signo opaco". Está tentado por los ídolos, por los poderes del mundo (39). El Pueblo de Dios, que camina junto con otros por la historia, necesita por ello de una continua liberación de las ataduras del mundo. Necesita del perdón de Dios, antes que él mismo pueda entregarlo a los contemporáneos (40).

Este hecho fundamental conduce a articulaciones esencialmente humildes del acontecer eclesial en lo temporal, que se expresan, sobre todo, en forma de servicio. Este servicio está orientado con predilección hacia los necesitados y pobres y luego hacia las necesidades de todo el mundo. A través de este humilde servicio, el acontecer eclesial sana y construye lo temporal, y esto tanto como conjunto como a través de tareas específicas de los diversos miembros del Pueblo de Dios (41).

Es así vocación propia de los laicos participar activamente en la gestación de un orden temporal rectamente establecido, buscar a la luz de la fe motivos más decisivos de su inspiración y extender la acción social cristiana a todo ambiente temporal, incluida la cultura (42). Se trata de prestar una cooperación dinámica y prudente que tiene por fin no una mera promoción humana ni una realización puramente terrenal, sino una ordenación de lo temporal hacia Dios por Cristo (43). Esto requiere que los laicos se encuentren apoyados por una orientación que sólo pueden ofrecer los pastores, entregándoles los principios de fe y los medios de salvación (44). Además, se les hace indispensable la presencia de los religiosos, en la medida en que éstos atestiguan por su manera de ser que la plenitud de lo temporal sólo se da bajo la consigna de las bienaventuranzas (45).

De esta manera el Pueblo de Dios encamina la dinámica temporal hacia una síntesis vital, hacia su salvación. Se trata de un deber fundamental que debe cum-

(39) EN 15; 32. Cf. C.T.I. *op. cit.* p. 685.

(40) AA. 4; CD 19; Med. 14, 18; 5, 15; LG 9. Con esta necesidad se enfrenta de modo muy agudo la preparación de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla. Cf. A. LOPEZ TRUJILLO. *op. cit.* nota 1.

(41) LG 7; 36; GS 3; CD 13; LG 41; AA 7; Med. 14, 7; 14, 2; 1, 1. La noción teológica de "servicio" no se reduce a una mera actitud externa, sino es expresión de pertenencia interior a Cristo, Siervo de Yahvé. De ahí, que el servicio de la Iglesia al mundo es esencialmente expresión de amor. Se dedica especial atención a la dignidad de la persona. En este sentido se trata aquí del servicio que la Iglesia ofrece al mundo para ayudarle a conseguir su propio proyecto, no en todos los campos... sino en la medida en que se encuentra comprometida la verdad del hombre. Cf. Y. M-J. CONGAR, *op. cit.* p. 39.

(42) El Concilio ofrece una valiosa descripción ad hoc de lo que es "ser laico". Cf. LG 31; AA 2; 16; 5, 7; 15; 16; 19; GS 43; 76.

(43) LG 31; AA 2; 16; 27; Med. 1, 23. EN 271 32. Si actualmente se acentúa más este hecho que en los primeros años post-conciliares, se lo debe a una creciente toma de conciencia de los siguientes factores: la misma resistencia que las situaciones terrenas oponen al cambio positivo en el sentido del bien, la fuerza del pecado y ciertos efectos ambivalentes del progreso humano. Cf. C.T.I. *op. cit.* p. 684.

(44) LG 24; 37; PO 17; CD 12; Med. 11, 18; AA 24; 2. Cf. J. MEDINA, *op. cit.* nota 7, p. 306. Los pastores no entregan sólo consejos, sino ejercen la "potestad" de Cristo. Cf. G. MARTELEF, *op. cit.* p. 570.

(45) LG 31; Med. 12, 12.

plir con fidelidad y guiado por el espíritu evangélico. La negligencia al respecto pone en peligro la salvación eterna (46).

Sin embargo, pese a este esfuerzo necesario de parte del hombre, la síntesis vital anhelada para lo temporal sigue siendo don del Dios vivo y verdadero, presente por su Espíritu en el acontecer temporal (47). De ahí que sean siempre necesarias en la constitución misma del Pueblo de Dios, estos momentos fuertes y densos que renuevan la donación de parte de Dios a los hombres, es decir, la celebración de los sacramentos, sobre todo la Eucaristía (48).

En esta celebración eucarística se actualiza la comunicación de Dios en el pasado para el momento presente en vista al futuro. De esta manera acontece lo temporal mismo en sus aspectos básicos (49). Los sacramentos son formas sensibles y visibles a través de las cuales se realiza aquí la salvación. Pero en este acontecer sacramental, donde la Iglesia es más ella misma que en ningún otro momento, las formas visibles de unidad entre Dios y los hombres transparentan una mayor plenitud, una plenitud que anida en el interior de lo temporal como el "todavía no" de un "ya" iniciado (50). Y es a la luz de esta plenitud entrevista como se esclarece la interrelación entre lo temporal y la salvación en su verdadera profundidad.

4. LA RESERVA ESCATOLOGICA

La salvación iniciada al interior de lo temporal conduce a una nueva comprensión del mismo acontecer temporal (51). Este ya no se estrella contra las fronteras de la finitud como tal. Sus diversos momentos se tornan "ahora", es decir, momento presente, que se vive como futuro presente y definitivo, aunque escondido (52). Es el preciso "ahora" como obra de Dios, que de todo puede disponer en cuanto al tiempo y a la manera de su realización. Este "ahora" tiende intrínsecamente hacia su consumación definitiva en la Iglesia (53).

(46) LG 13; AA 7; GS 43; Med. 11, 18. Cf. J. MEDINA, *op. cit.* p. 303.

(47) La salvación desborda los deseos, las esperanzas, los asuntos y las luchas temporales. Cf. EN 27; 9; que hablan del "gran don de la salvación". Cf. AG 40; LG 36; Med. 1, 4; 11, 18.

(48) LG 31; 48. Cf. C.T.I. *op. cit.* p. 685.

(49) Le cabe a la eucaristía alcances muy ricos con respecto a la temporalidad debido a su carácter de "anamnesis". Cf. K. RAHNER, *Theologische Bemerkungen zum Zeitbegriff*, en *Schriften zur Theologie IX*, Zurich, Koln 1969, pp. 305s.

(50) Este dato fundamental logra sintetizar de modo significativo la fórmula patristica: la Iglesia hace la Eucaristía y la Eucaristía hace la Iglesia. Cf. H. de LUBAC, *Meditaciones sobre la Iglesia*, Paris 1954. De ahí también la importancia del carácter festivo de la celebración cultural. Cf. AA 16; Med. 9, 2; LG 48.

(51) Med. 1, 1. Cf. G. MARTELET, *op. cit.* p. 562.

(52) LG 48; GS 39; AA 5. Cf. K. RAHNER, *op. cit.* p. 321s.

(53) LG 48; GS 40; Med. 1, 1; EN 27.

LG 13 describe esta tensión de modo significativo: ... perpetuamente tiende hacia una universalidad siempre más interior a los contenidos del hombre, y no en el descanso de las formas particulares de un tiempo, donde la Iglesia puede realizar su tarea, siendo para el mundo la Esposa prodigada de Cristo recapitulador.

De ahí que incumbe a los cristianos una actitud esperanzada en medio de las contrariedades y tribulaciones del mundo (54). No se trata de una mera esperanza que se proyecta hacia el futuro, sino de una certeza, basada en lo que sucedió (55). Los cristianos aguardan firmemente y con confianza lo que resta todavía del pleno cumplimiento de la promesa de Dios. Esta esperanza escatológica repercute en el mundo y se expresa a través de las estructuras de la vida secular (56).

De esta característica de ser plenitud anticipada, viene a la salvación de lo temporal su carácter agónico. La novedad incipiente lucha contra estructuras viejas, infiltradas por el pecado. Esto conduce a que la muerte se torne componente indispensable de la salvación de lo temporal, no en cuanto mero término cronológico, sino en cuanto forma necesaria de una consumación auténtica de lo temporal.

De esta manera lo temporal se encuentra en continua crisis a causa de la presencia salvífica de Dios en su interior. Mientras tanto, la portadora de esta salvación, la Iglesia, anhela lo definitivo en esta espera nupcial del único amado, el Señor de la historia (57).

CONCLUSION

Así finalizan las breves reflexiones en torno a lo temporal y su referencia a la salvación, en la comprensión teológica de los últimos quince años a partir del Vaticano II. Los datos señalados no pretenden ser exhaustivos, ni tampoco novedosos. Intentan tan sólo delinear la problemática que solicitará a Puebla una definición nueva.

Resulta de mucho alcance la perspectiva en que se plantea para Puebla la interpretación entre lo temporal y la salvación. Ya no podrá reducirse sólo a lo político, de modo que eso polarice su preocupación —aunque las tentativas y los reclamos en este sentido sean numerosos, pese al vuelco conciliar—. Tampoco Puebla puede repetir y recoger meramente las orientaciones generales que ha formulado el Vaticano II. Ni siquiera debe estancarse en las concretizaciones que logró Medellín. Si Puebla quiere ser fiel al Vaticano II y a Medellín buscará una fórmula nueva, una definición propia de un momento histórico a diez años de distancia de Medellín y marcado por un contexto diferente y más complejo todavía.

Lo que sí es importante es que Puebla comprenda a la luz de la escatología lo temporal como aquella dimensión originaria del hombre latinoamericano que vive y deviene en un mundo complejo con grandes desafíos y esperanzas, pero que es suyo, tanto en lo que se refiere a su herencia tradicional cultural como en cuanto

(54) LG 8; Med. 1, 1; Cf. C.T.I. *op. cit.* p. 576.

(55) LG 8.

(56) GS 3; 18. Cf. C.T.I. *op. cit.* p. 685.

(57) LG 5; GS 38; 39.

a sus articulaciones actuales. Este mundo difícilmente se ajusta a esquemas superpuestos, pero se abre, sí, desde dentro en un acercamiento paciente al sentir y aspirar propio del hombre latinoamericano. A este hombre, insertado como miembro del "pueblo" en su contexto cultural propio, se dirigirá Puebla con una nueva iniciativa evangelizadora. Este hombre ciertamente dispone de una libertad básica, que intenta gestar lo temporal en formas indudablemente coartadas en sus verdaderos alcances, pero básicamente abiertas a nuevas posibilidades, es decir, a una auténtica liberación.

Lo temporal así comprendido significa primordialmente relación a la temporalidad en cuanto historicidad. Esto implica que se constituye en un movimiento irreversible; no puede dar pasos atrás, ni tampoco "saltar" adelante: debe asimilar el pasado en el presente en vista del futuro. Es decir, Puebla acogerá la legítima autonomía de lo temporal. Sin embargo, más allá de la acentuación de la unidad e identificación de lo temporal con la salvación son perceptibles nuevos esfuerzos cada vez más significativos por distinguir la salvación de proyectos meramente temporales. ¿Logrará Puebla profundizar esta tendencia, que permite descubrir que es "Dios quien salva"? Hay indicios y fundadas esperanzas de que Puebla logrará sacar a plena luz que Dios tiene la iniciativa, para abrir caminos hacia una libertad nueva, la de los "hijos de Dios".

Surge así la esperanza de que Puebla se abra a la acción siempre creadora del Espíritu de Dios, que desborda todos los esquemas y cálculos meramente humanos. Se hará patente una vez más al interior del mundo latinoamericano esta profundidad trinitaria que brota del Amor del Padre y encuentra su expresión en la encarnación del Hijo. Puebla, sin duda, llegará a ser un momento de especial densidad dentro de la dinámica encarnatoria. Logrará formas más concretas que permitan asumir mejor las condiciones concretas dadas. Queda por purificar y orientar toda una profunda herencia de religiosidad popular que brota del corazón latinoamericano y que brinda la gran posibilidad de la evangelización del futuro.

De esta manera lo temporal se torna para Puebla en aquel "ahora" que dice Dios, y donde las estructuras temporales adquieren valor definitivo para la salvación del mundo. Lo temporal se dejará medir por la eternidad. Puebla será así expresión de esta espera nupcial de la Iglesia latinoamericana, que aguarda la vuelta de su Señor. Se resistirá a proyectos totalitarios y atestiguará, una vez más, que la plenitud de la salvación está por llegar.